



Apreciados compañeros mediadores, asociaciones e instituciones de Mediación.

A 5 años de su aprobación, nos hemos propuesto realizar un ESTUDIO SOBRE EL DESARROLLO Y NIVEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 5/12, de 6 de julio, así como las sugerencias de mejora necesarias de cara a realizar aportes que permitan evaluar su aplicación, la efectividad y los efectos del conjunto de medidas adoptadas y su funcionamiento.

Con la información que aporte desde su CCAA, junto al informe de las restantes, podremos tener una radiografía que sea una imagen, lo más cercana posible, al **ESTADO DE LA MEDIACIÓN EN ESPAÑA** para promover la adopción de políticas públicas que den el definitivo impulso a la Mediación.

En cada CCAA hay un equipo de mediadores que muy amablemente se han ofrecido a trabajar en la recogida de información y redacción del informe final.

Nuestra gratitud por el apoyo al equipo de trabajo.

Dra. M. Paz García-Longoria
Decana Facultad de Trabajo Social UMU

D^a Ana Cobos
Presidenta de Fapromed